MAQIMPORTCAFÉ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

1.- INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA:

MAQIMPORTCAFÉ S.A. La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 25 de Octubre del 2011. La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Guayaquil y está bajo la Vigilancia, Control y Fiscalización de la Superintendencia de Compañías, según el Art. 431 de la Ley de Compañías, La Empresa tiene asignado el expediente No. 142658 en la Superintendencia de Compañías.

El Objeto Social de la Compañía es la Importación, exportación, compra, venta, comercialización y distribución de toda clase de máquinas y maquinarias para café tanto industriales como comerciales. La Compañía mantiene su domicilio Fiscal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 0992735031001

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación: Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en ingles), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIF y SIC por sus siglas en ingles) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Activos y Pasivos Financieros e instrumentos de Patrimonio.-

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones a largo plazo y acciones de la compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de este activo. En el caso de los pasivos financieros estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.
Efectivo y equivalentes de efectivo: La Compañía considera para la elaboración de su estado de flujo de efectivo, el dinero en caja y bancos e inversiones con vencimiento

hasta 90 días. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Cuentas por Cobrar.- Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo, son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la facturación del servicio y se procederá a reconocerlos a medida que se van prestando los servicios comprometidos.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura. La compañía establece con cargo a resultados una provisión en caso de existir evidencia objetiva por riesgo de pago del cliente, con el objetivo de cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar.

Pagos y Gastos Anticipados.- Corresponde a aquellos activos fijos contemplados en pólizas de seguros, cuyo servicio se paga anticipadamente, se registran al costo y se amortiza hasta el periodo de vigencia de la póliza.

Cuentas por Pagar.- son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción del servicio (prestación de servicios profesionales) que son utilizados en el proceso operativo de la compañía.

Provisión por Beneficios a Empleados.- El art. 219 del código de trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada e ininterrumpidamente en una misma compañía. El referido código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración por cada año de servicio prestado, la compañía aun no reserva esta provisión, por cuanto el personal no registra la antigüedad requerida.

Reserva Legal.- La ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentos de capital.

Acciones de la Compañía.- Están representadas por títulos ordinarios y nominativos que no cotizan en Bolsa de Valores en Ecuador, siendo sus accionistas personas naturales de nacionalidad ecuatoriana.

Reconocimiento de los ingresos.- Los Ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados, en función de que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía y puedan se medidos confiablemente, con independencia del momento en que se genera el pago o financiamiento derivado de ello. Los ingresos por venta de servicios están clasificados de la siguiente manera:

Ingreso por Ventas de Maquinas de Café y Mantenimientos.
Representan los ingresos fijos por ventas de maquinas, los cuales se facturan directamente a los clientes y son reconocidos como ingresos cuando el bien o servicio es prestado

Participación de los trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagaran a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Impuesto a la Renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (12% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas"por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Para el año 2015, la Administración realizo el cálculo de la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 22%.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la empresa que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Reclasificaciones.- Al 31 de diciembre del 2015, se han reclasificados ciertos saldos para su adecuada presentación y revelación de los estados financieros adjuntos.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

		2015	2014
Efectivo en caja y Bancos	$	17.512,79	9.130,36
Otras Cuentas y Doc. por Cobrar Corrientes		122.046,23	28.021,57
Total	139.559,02	37.152,53	

Clientes, neto. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan valores adeudados por el otorgamiento de servicios a clientes, los mismos que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 90 días.

4.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
Anticipos entregados a Proveedores	**$ 48.114,58**	5.527,41
Total	**$ 48.114,58**	**5.527,41**

6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
Crédito Tributario a favor de la Empresa:		
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	4.285,40	139.23
Total	4.285,40	139.23

Crédito Tributario a favor de la Empresa (IVA).- Representa crédito tributario generado en la adquisición de bienes y servicios, el cual es utilizado en sus declaraciones mensuales, para compensarlos con el IVA generado en las ventas.

8.- PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
Cuentas y Documentos por pagar locales	**$ 52.573,21**	**480,32**

Cuentas por pagar proveedores.- al 31 de diciembre de 2015, representan principalmente US$ 52.573,21 por servicios y bienes, los mismos que no devengan interés y tienen un vencimiento promedio de 45 días.

9.- **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES**

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
Banco Bolivariano	$ 18.867,53	4.314,49
Total	$ 18.867,53	4.314,49

Obligaciones con Instituciones Financieras Locales.- Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, Las obligaciones con el Banco Bolivariano, corresponden a saldo por sobregiro.

10.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.
Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente

	2015	2014
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR		
Vacaciones	1.820,40	0.00
Participación 15% Trabajadores	5.488,67	2.081,56
IMPUESTOS POR PAGAR		
Retenciones de IVA y de Impto. A la Renta	9.485,43	3.439,50
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.		
Aportes al IESS	786.40	786.40
IMPUESTO A LA RENTA CIA POR PAGAR	7.056,19	2.639,13
TOTAL	**24.637,09**	**8.946,59**

Beneficios Sociales por Pagar.- Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, representan valores acumulados por cancelar a empleados, los mismos que tienen su fecha de vencimiento definida.

Impuestos por Pagar.- Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, representan valores por cancelar a la Administración Tributaria provenientes de retenciones por Impuesto a la renta en el mes de diciembre, por la transferencia de bienes y servicios que realiza la compañía, y por el pago del Impuesto a la Renta de la Cía., por el periodo 2015.

11.- CAPITAL SOCIAL.

Capital Social.- al 31 de diciembre de 2015, está integrado por 800 acciones ordinarias y nominativas de $ 1.00 cada una de propiedad de los siguientes accionistas.

Accionistas	Acciones	Valor en dólares USD	
		2015	**2014**
Gardella Pareja Luis Salvador	267	267.00	267.00
Gardella Pareja María Elena	267	267.00	267.00
Gardella Pareja Anamaría	266	266.00	266.00
Saldo al final del año	**800**	**$. 800.00**	**$. 800.00**

12.- **INGRESOS OPERACIONALES.-**

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente.

	2015	2014
Ventas Netas Maquinas de Café	304.416,36	173.3867,27
Servicios Mantenimiento e Instalación	5.463,00	5.105,01
Total	$ 309.879,36	178.972,28

13- COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES.-

Al 31 de Diciembre de 2015, un detalle es el siguiente

	2015
GASTOS OPERACIONALES	
REMUNERACIONES	43.689,12
BENEFICIOS SOCIALES	9.252,33
HONORARIOS PERSONAS NATURALES	5.333,28
SEGURO DE BIENES	558.98
ARRIENDO LOCAL	20.000,00
SUMINISTROS Y PAPELERIA	370.00
PORVISION DESAHUCIO & PATRONAL	5.009,00
FLETE Y GASTOS TRANSPORTE	360.00
NO DEDUCIBLES	971.11
OTROS	47.850,83
SUBTOTAL	**134.571,83**
	========

14.- IMPUESTO A LA RENTA.-

El gasto por impuesto a la renta causado por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se determina como sigue:

	2015	2014
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	36.591,15	13.877,09
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	5.488,67	2.081,56
GASTOS NO DEDUCIBLES	971.11	200.53
BASE DE CALCULO PARA IMPUESTO A LA RENTA	32.073,59	11.996,06
22% DE IMPUESTO A LA RENTA	$ **7.059,19**	**2.639,13**

Gastos no Deducibles.- Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, representan principalmente gastos sin facturas autorizadas, multas tributarias.

15.- RECLASIFICACIONES.-

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, han sido reclasificados para propósitos de presentación de los estados financieros adjuntos.

Atentamente,

Cpa. Jennifer Mendoza M.
CONTADORA.
C.I # 0922711668